



La República de Colombia
y en su nombre el
**Colegio Comfandi
Regional Palmira**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Palmira,
según Resolución No. 1151.13.3-5158 del 07 de Diciembre de 2017

Confiere a:

Juan Sebastián Rivas Gómez

Identificado(a) con C.I. No. 1.006.072.153 de Palmira

el título de:

**Bachiller Técnico en Informática
especialidad en Programación**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

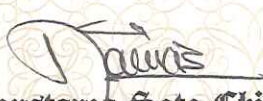
Dado en Palmira, Valle, a los 28 días de Junio de 2019

Anotado al Folio No. 56

Libro de Registro No. 01

Diploma No. 358




Lic. Norma Constanza Soto Chicangana
Rectora


Yamileth Daza Herrera
Secretaria Académica

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 del MEd



ACTA DE GRADO

Colegio Comfandi Regional Palmira

DANE 376520005781
CODIGO ICFES 105817

En la ciudad de Palmira, Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO COMFANDI REGIONAL PALMIRA, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, mediante Reconocimiento Oficial de estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira, Resolución No. 1151.13.3-5158 del 7 de Diciembre de 2017, se le autoriza a conferir el título de BACHILLER en la modalidad de TÉCNICA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER TÉCNICO EN INFORMÁTICA ESPECIALIDAD EN PROGRAMACIÓN

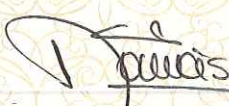
al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Juan Sebastián Rivas Gómez
Identificado(a) con C.I. No. 1.006.072.153 de Palmira

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 015 de fecha veintiocho (28) de Junio de 2019, que consta de veintinueve (29) estudiantes, que comienza con el nombre de: ALVAREZ MORALES DANIELA y se cierra con el nombre de VILLARREAL SAFADY SAMUEL DAVID.

Dada en Palmira, Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2019, firmada y sellada por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por


Lic. Norma Constanza Soto Chicangana
RECTORA
C.C. No. 40.775.770



Diploma No. 358


Yamileth Daza Herrera
SECRETARIA ACADÉMICA
C.C. No. 66.766.731 de Palmira (V)



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE,
200.17.01**

CERTIFICA

Que una vez verificada la información con la Unidad de Admisiones y Registro Académico **JUAN SEBASTIAN RIVAS GOMEZ** con documento de identidad No. 1.006.072.153, cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas contenidas en el Plan de Estudios del Programa Académico ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Metodología de estudio PRESENCIAL, nivel educativo PREGRADO, modalidad educativa Universitaria.

Que, según lo establecido en el Calendario Académico institucional, el candidato a grado, **JUAN SEBASTIAN RIVAS GOMEZ**, está a la espera de recibir su título profesional en los grados por ventanilla los cuales se llevarán a cabo el próximo viernes 28 de FEBRERO de 2025.

Se expide a solicitud del interesado.

Para su validez se anulan estampillas.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025.


HÉCTOR FABIÓ MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario General

Proyectó: Camilo Gómez – Técnico (E) 